

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0606-D-FLCH-2019

Lima, 12 de junio de 2019

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.º 04889-FLCH-2019, mediante el cual, la Directora de la EP de Literatura de la Facultad da su informe del "Curso de Actualización Docente de Literatura 2019".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03859-R-16 de fecha 21 de julio de 2016, se establece que los presupuestos de los proyectos, programas o actividades autofinanciadas que dan lugar a subvenciones a docentes, se sujetarán a nuevas limitaciones de gasto;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 02046--R-19 se aprueba el Presupuesto del Curso de Actualización Docente de Literatura 2019"; señaladas en la parte resolutiva de la presente Resolución Rectoral:

Que, mediante Oficio N.º 164-DA-OE-FLCH-2019, el Jefe de la Unidad de Economía presenta el informe económico y otorga visto bueno de la recaudación efectuada por la Unidad Ejecutora;

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1. APROBAR el Informe Económico Final del Curso de Actualización Docente de Literatura 2019", organizado por la EP de Literatura de la Facultad, que se desarrolló del 28 de enero al 08 de febrero de 2019, señaladas que a fojas 01 (uno) forman parte de la presente Resolución de Decanato.
- 2. ENCARGAR a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
- 3. ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Registrese, comuniquese y archivese.

LIC. MARTHA GONZAL SOFLA FL

Directora Administrativa

Mg. JOSÉ CARLOS BAL Decano

Letras mayúsculas del Perú y América



Ref.- RD Nº 0606-D-FLCH-2019

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE DE LITERATURA 2019 ORGANIZADO POR EL EP DE LITERATURA QUE SE DESARROLLO DEL 28 DE ENERO AL 08 DE FEBRERO DE 2019

INGRESOS	MONTO PARCIAL S/.	MONTO TOTAL S/.
Partida Nº 13.23.15 Derecho de Inscripción		2
26 participantes S/. 150.00 c/u	150.00	3,900.00
09 participantes por grupo S/. 120.00 c/u	120.00	1,080.00
TOTAL DE INGRESOS:		4,980.00
EGRESOS		
Partida Nº 21.15.299 - Otras Retribuciones y Complementos 07 docentes	200.00	1,400.00
Partida Nº 23.27.11.6 - Servicios de Impresiones, Encuadernación y Empastado Pago de 48 certificados	0.80	38.40
TRANSFERENCIAS:		
10% Administración Central	498.00	498.00
TOTAL EGRESOS	PP-10-000000000000000000000000000000000	1,936.40
Resumen:		
Ingresos		4,980.00
Egresos		1,936.40
SALDO:		3,043.60



Letras mayúsculas del Perú y América